EXPTE. D- 1546 125-26





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito a la trayectoria de más de 40 años al servicio del periodismo de Héctor Moisés Lebensohn, director del diario "Democracia" de Junín, en el marco de la conmemoración del "Día del Periodista" en nuestro país.

VALENTIN MIRANDA Diputado H.C.D. Provincia Buenos Aíres Prof. CLAUDIO FRANGUL. Diputado Provincial H. Cámara de Diputados Ptia, de Bs. As.





FUNDAMENTOS

En el marco de la conmemoración del "Día del Periodista" en nuestro país, que se celebra el 7 de junio, impulsamos el reconocimiento de esta Cámara de Diputados a Héctor Moisés Lebensohn, Director del diario Democracia de Junín, que a lo largo de su trayectoria ha demostrado ejercer un periodismo de calidad, garantizando la plena libertad de expresión y pluralismo, focalizado en la satisfacción del derecho a la información.

Héctor Moisés Lebensohn tiene una trayectoria de más de 40 años al servicio del periodismo, siendo director del Diario Democracia desde 1980, cubriendo especialmente los distritos del noroeste bonaerense, sin dejar de lado la realidad del conjunto provincial, con aportes y producciones periodísticas de excelencia que han generado amplios debates en la opinión pública, dando lugar a la más dinámica agenda en el plano político y social.

El Diario Democracia fue fundado por el Dr. Moisés Lebensohn el 17 de octubre de 1931. La elección del nombre no fue mero producto de la contingencia o de la arbitrariedad, sino que se originó en la necesidad de promover, desde la política popular, a la democracia como un ideal de vida. Desde esta concepción la democracia es más que un simple régimen electoral, es un enfoque que inyecta energía, firmeza y perdurabilidad a los valores morales más supremos. A estos valores Moisés Lebensohn los encarnó como pocos en su militancia en la Unión Cívica Radical.

Hoy el diario Democracia, es orgullo del periodismo bonaerense, con una amplia repercusión en la opinión pública siendo el diario de mayor circulación del noroeste provincial, y una trayectoria indiscutible que hace que hoy se convierta en una importante referencia de la Provincia.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La empresa de la familia Lebenshon demostró una gran adaptación desde su creación respecto de los cambios tecnológicos, expandiéndose como un importante grupo que abarca sus medios audiovisuales propios, como así también el desarrollo de un importante entorno digital que lo transforman en un ejemplo para la industria periodística.

Héctor Moisés Lebensohn es Abogado (UBA), titular de la cátedra "Periodismo y Política" en la Unnoba (Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires). Fue presidente de ASEDIBA (Asociación de Diarios de la Provincia de Buenos Aires) en 1986 y actualmente integra el Consejo Ejecutivo de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas).

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares con su voto a la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA Diputado H.C.D. Provincia Suenos Aires Prof. CLAUDIO FRANGUL Diputado Provincial H. Cámara de Diputados Pois, de Bs. As.